



# Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. general  
18 de agosto de 2011  
Español  
Original: inglés

---

## Cuarto período de sesiones

Marrakech (Marruecos), 24 a 28 de octubre de 2011

Tema 4 del programa provisional\*

## Prevención

### Los jóvenes y la prevención de la corrupción

#### Documento de antecedentes preparado por la Secretaría

## I. Introducción

1. En su resolución 3/2, relativa a las medidas preventivas, la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción reconoció que, si bien la aplicación de la Convención era responsabilidad de los Estados parte, la promoción de una cultura de la integridad, transparencia y obligación de rendir cuentas y la prevención de la corrupción eran responsabilidades que debían compartir todos los interesados y sectores de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 a 13 de la Convención. En la misma resolución, la Conferencia exhortó a los Estados parte a que fomentaran en diversos niveles de la enseñanza programas de educación con los que se inculcaran conceptos y principios de integridad. En el informe sobre su tercer período de sesiones (CAC/COSP/2009/15), la Conferencia recalcó la necesidad de seguir promoviendo campañas para sensibilizar a la opinión pública, en particular a los jóvenes, acerca de los riesgos y problemas que planteaba la corrupción.

2. El primer período de sesiones del Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre prevención de la corrupción se celebró en Viena del 13 al 15 de diciembre de 2010. Para ese período de sesiones, la Secretaría preparó un documento de antecedentes que contenía información sobre diversas iniciativas para combatir la corrupción en que participaban los jóvenes, a quienes la comunidad internacional define en general como personas comprendidas en el tramo de 15 a 24 años de edad.

3. El presente documento de antecedentes se propone desarrollar ese tema. No pretende llegar a la exhaustividad ni ilustrar las principales actividades e iniciativas anticorrupción a nivel nacional, regional e internacional que giran en

---

\* CAC/COSP/2011/1.



torno a la juventud. Su objetivo es más bien poner de relieve la necesidad de que los jóvenes participen en los esfuerzos de lucha contra la corrupción y presentar un panorama de los proyectos y actividades en curso para promover la participación de los jóvenes en esa lucha. Tal vez la Conferencia desee tener en cuenta en sus deliberaciones las conclusiones y recomendaciones formuladas en el documento.

## II. La necesidad de involucrar a los jóvenes

4. Desde hace mucho las Naciones Unidas son conscientes de que la capacidad de imaginación, los ideales y la energía de los jóvenes son esenciales para el continuo desarrollo de las sociedades en que viven. Los Estados Miembros lo reconocieron en 1965, cuando hicieron suya la Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos (resolución 2037 (XX) de la Asamblea General). Dos decenios más tarde, la Asamblea General celebró 1985 como Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz. Resaltó de ese modo a nivel internacional el importante papel que los jóvenes desempeñan en el mundo y, en particular su potencial para contribuir al desarrollo. En 1995, con motivo del décimo Año Internacional de la Juventud, las Naciones Unidas reforzaron su compromiso, centrando la respuesta de la comunidad internacional en la problemática de la juventud de cara al siguiente milenio. A tal efecto adoptó una estrategia internacional, el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes y su Suplemento<sup>1</sup>. La aplicación de la estrategia incluye hechos como la publicación del *World Youth Report*, la celebración del Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutua (proclamado por la Asamblea en su resolución 64/134 e iniciado el 12 de agosto de 2010) y la del Día Internacional de la Juventud (proclamado por la Asamblea en su resolución 54/120). Al final del Año Internacional de la Juventud, en agosto de 2011, el Programa de las Naciones Unidas sobre la Juventud, junto con la Organización Restless Development, produjo el *Private Sector Toolkit for Working with Youth*<sup>2</sup>. Este instrumento hace hincapié en la alianza entre los jóvenes y el sector privado y se suma a los documentos técnicos previos sobre los jóvenes como agentes del desarrollo. El Día Internacional de la Juventud se celebra el 12 de agosto y, en 2011, su tema fue “Cambiemos nuestro mundo 2011”. Cabe observar que otras organizaciones intergubernamentales prestan atención creciente a los jóvenes y a las inversiones en actividades dedicadas a ellos y los niños.

5. El interés por la juventud se inscribe en un contexto más amplio. La literatura reciente parece indicar una nueva tendencia por la que se hace más hincapié en las personas y las sociedades que en los sistemas para fomentar el desarrollo y el cambio, siguiendo un modelo participativo o de orientación popular<sup>3</sup>. Ese enfoque

---

<sup>1</sup> Resolución 50/81, anexo, y resolución 62/126 anexo, de la Asamblea General.

<sup>2</sup> Naciones Unidas, *Private Sector Toolkit for Working with Youth* (Nueva York, 2011). Disponible en el sitio <http://social.un.org/youthyear/docs/PrivateSectorKit.pdf>.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, BetterAid, “Eficacia del desarrollo en la cooperación para el desarrollo: una perspectiva basada en los derechos”, octubre de 2010, disponible en el sitio [www.betteraid.org/en/member-downloads/doc\\_download/134-developmenteffectivenessindevelopmentcooperation.html](http://www.betteraid.org/en/member-downloads/doc_download/134-developmenteffectivenessindevelopmentcooperation.html); Stinne Hjulmann y Stine Vejborg Andersen, *Youth as Agents of Change in Anti-Corruption: A Cloak for a Neo-Liberal Agenda?* (Copenhague, Centre for Business and

proviene de un determinado concepto de la responsabilidad ciudadana y el autogobierno<sup>4</sup>. Se basa también en la idea de que la participación activa de los ciudadanos fomenta el proceso de desarrollo. La participación puede revestir la forma de intercambio de información, consultas, adopción de decisiones e iniciativas de acción<sup>5</sup>. En la lucha contra la corrupción, ese enfoque apunta a la integración cada vez mayor de las personas afectadas por la corrupción en la lucha contra ésta. Ello se basa en la creencia de que las personas afectadas son las más dispuestas a sugerir nuevas ideas y opiniones que estimulen un cambio positivo.

6. La participación de la juventud en la lucha contra la corrupción es fundamental por múltiples razones. En primer lugar, la importancia de los jóvenes en esa tarea se deriva del hecho de que constituyen una parte considerable de la población en general. Según estimaciones realizadas en 2011, había 1.200 millones de personas, o sea el 17,3% de la población mundial, con una edad comprendida entre 15 y 24 años. El porcentaje es considerablemente más alto en los países menos adelantados (20%) que en los países más desarrollados (12,5%)<sup>6</sup>. En segundo lugar, una proporción importante de la población pobre mundial está constituida por jóvenes: más de la mitad de ellos vive con menos de 2 dólares al día<sup>7</sup>. Dado que la corrupción es un obstáculo para la labor de desarrollo, fomenta la desigualdad y, en consecuencia, afecta sobre todo a los pobres. Frecuentemente, hay corrupción en sectores como la educación y la salud, lo que también afecta directamente a los jóvenes. En tercer lugar, la propensión de la juventud a pronunciarse contra la corrupción proviene de su fe en el cambio. Esa propensión va acompañada de una capacidad de actuar impulsada por la energía juvenil. En consecuencia, sus esfuerzos e iniciativas contra la corrupción se reconocen cada vez más en el mundo entero. Los jóvenes son los funcionarios públicos, los responsables de la adopción de políticas y los dirigentes empresariales del futuro. Por esa razón, involucrarlos en los esfuerzos de lucha contra la corrupción constituye una inversión e implicarlos en esa lucha puede ser garantía de un firme futuro para las políticas y prácticas a ese respecto.

---

Development Studies, 2011), disponible en el sitio [http://studenttheses.cbs.dk/bitstream/handle/10417/2011/stinne\\_hjulmann\\_og\\_stine\\_vejborg\\_andersen.pdf?sequence=1](http://studenttheses.cbs.dk/bitstream/handle/10417/2011/stinne_hjulmann_og_stine_vejborg_andersen.pdf?sequence=1); y Students Partnership Worldwide, SPW/DFID-CSO Youth Working Group, *Youth Participation in Development: A Guide for Development Agencies and Policy Makers* (2010), disponible en el sitio [www.ygproject.org/sites/default/files/6962\\_Youth\\_Participation\\_in\\_Development.pdf](http://www.ygproject.org/sites/default/files/6962_Youth_Participation_in_Development.pdf).

<sup>4</sup> Hjulmann y Andersen, *Youth as Agents of Change*, pág. 113; Graham Burchell, "Liberal government and techniques of the self", *Economy and Society*, vol. 22, núm. 30 (1993), págs. 267 a 282; E. Ostrom, J. Walker y R. Gardner, "Covenants with and without a sword: self-governance is possible", *American Political Science Review*, vol. 86, núm. 2 (1992), págs. 404 a 417.

<sup>5</sup> *Youth Participation in Development*, pág. 11.

<sup>6</sup> Oficina del Censo de los Estados Unidos, *International Programs, International Data Base*. Disponible en el sitio [www.census.gov/population/international/data/idb/region.php?N=%20Region%20Results%20&T=4&A=aggregate&RT=0&Y=2011&R=101,102,103,104&C=](http://www.census.gov/population/international/data/idb/region.php?N=%20Region%20Results%20&T=4&A=aggregate&RT=0&Y=2011&R=101,102,103,104&C=) (datos del 5 de septiembre de 2011).

<sup>7</sup> *Youth Participation in Development*, pág. 6.

### **III. Actividades e iniciativas de los jóvenes para combatir la corrupción**

7. La implicación de los jóvenes en el logro de los objetivos de integridad y anticorrupción puede adoptar formas diferentes, que es posible agrupar en cuatro categorías, a saber: servicios a los jóvenes, promoción de los jóvenes, liderazgo de los jóvenes y potenciación de los jóvenes<sup>8</sup>. La categoría de servicios a los jóvenes abarca las actividades destinadas a desarrollar un marco teórico y ético sólido que los ayude a comprender por qué es importante participar en la lucha contra la corrupción. Las actividades pueden ser campañas de sensibilización o programas educativos que permitan a los participantes comprender mejor el fenómeno de corrupción y los medios de prevenirla y reprimirla. La finalidad de las actividades comprendidas en la categoría de promoción de la juventud es crear un mayor nivel de compromiso y estimular el desarrollo personal de los jóvenes al tiempo de fomentar su implicación en la lucha contra la corrupción. Ello se puede lograr mediante iniciativas de capacitación tanto escolar como no escolar, por ejemplo con programas de formación y aprendizaje que sea útiles a los estudiantes para adoptar decisiones en su vida profesional y personal. La tercera categoría, el liderazgo juvenil, abarca las actividades dirigidas a aumentar los conocimientos y aptitudes de los jóvenes ciudadanos y facultarlos para actuar como dirigentes en el movimiento anticorrupción y en sus comunidades y cuestionar la situación imperante. Esas actividades abarcan programas de capacitación virtual interactiva para combatir la corrupción. La cuarta categoría, la potenciación de los jóvenes, atañe a la promoción de actividades con las que se intensifica el papel de la juventud en la lucha anticorrupción. Los instrumentos de trabajo sistematizados y los esfuerzos conjuntos de fomento de la capacidad por parte de las organizaciones de lucha contra la corrupción y las organizaciones juveniles pueden impulsar a una mayor colaboración para que los jóvenes actúen en el escenario político y cívico de sus países y comunidades. El propósito de las actividades en esta categoría es también formar alianzas y coaliciones con otros protagonistas de diferentes niveles y diversos sectores, incluidos el poder público, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Se deben estructurar esas actividades para favorecer la inclusión social de los jóvenes y asegurar un desarrollo más sostenible de sus sociedades.

8. Esas categorías no se excluyen mutuamente y se deben considerar una guía de los diferentes medios podrían servir para implicar a los jóvenes. Las secciones que figuran a continuación se refieren en especial a las actividades e iniciativas a nivel internacional, regional y nacional organizadas para los jóvenes o por ellos.

#### **A. Actividades e iniciativas internacionales de los jóvenes para combatir la corrupción**

9. El Foro Mundial de la Juventud sobre la lucha contra la corrupción y la salvaguarda de la integridad es un ejemplo de los esfuerzos que se realizan para

---

<sup>8</sup> Transparencia Internacional, “Juventud y corrupción”, documento de trabajo núm. 6 (2009). Disponible en el sitio [www.transparency.org/publications/publications/working\\_papers/working\\_paper\\_no\\_6\\_2009\\_youth\\_and\\_corruption](http://www.transparency.org/publications/publications/working_papers/working_paper_no_6_2009_youth_and_corruption).

implicar a los jóvenes en esa lucha y promoverlos como protagonistas influyentes en el fomento de una cultura de la integridad, transparencia y rendición de cuentas. El primer Foro Mundial de la Juventud fue organizado por la Qatar Foundation y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Doha los días 7 y 8 de noviembre de 2009. Se celebró paralelamente al sexto Foro Mundial sobre la lucha contra la corrupción y la salvaguarda de la integridad, cuyo tema fue “La unión hace la fuerza: la labor en común contra la corrupción”. El Foro Mundial de la Juventud siguió un programa que era reflejo exacto del adoptado por el sexto Foro Mundial y se centró en dos temas, que se debatieron en mesas redondas. La primera de ellas, titulada “Creación y mantenimiento de una cultura de la integridad”, consideró en especial el papel de la educación y la sensibilización pública, las alianzas con la sociedad civil y los medios de información para fomentar un clima ético, y los conflictos de intereses. La segunda mesa redonda, titulada “Articulación de los esfuerzos de reforma de los sectores público y privado” se centró en la libertad de información para favorecer la rendición de cuentas, la respuesta pública y privada a la corrupción en los sectores vulnerables, y la evaluación de los progresos en la lucha anticorrupción así como la forma de recompensar a los dirigentes en esa lucha. Participaron estudiantes de 14 a 18 años, de más de 10 países de todas las regiones del mundo. La estructura del Foro Mundial de la Juventud se inspiró en la de las conferencias según el modelo de las Naciones Unidas: se asignó a cada estudiante un papel, como representante de un gobierno, el sector privado, la sociedad civil o una organización internacional. Se seleccionó a algunos estudiantes para que actuaran como relatores. La UNODC fue el moderador de los debates de mesa redonda. La finalidad del Foro Mundial de la Juventud era fomentar un diálogo interactivo entre todos los participantes, con miras a formular conclusiones y recomendaciones orientadas a la adopción de políticas. Se invitó a algunos estudiantes a presentar al Foro Mundial las conclusiones de cada mesa redonda, lo que permitió que dio a la clase dirigente actual la oportunidad de escuchar la voz de la juventud. Los foros juveniles de esa índole, otro ejemplo de los cuales es el que se celebró durante el 11° período de sesiones de la Conferencia Internacional contra la Corrupción, fomentan la implicación directa de los jóvenes y les permiten hacerse oír<sup>9</sup>.

10. Los instrumentos educativos que hacen uso de la tecnología y las diferentes formas de comunicación social han hecho aumentar la participación de los jóvenes en la lucha contra la corrupción. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en cooperación con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, ha elaborado un programa de fomento de la capacidad para combatir la corrupción en el sector de la educación. El programa, titulado *Ética y corrupción en la educación*, persigue el fin de promover la difusión de los conocimientos, fortalecer la capacidad nacional y promover el debate de política para establecer un sector educativo libre de corrupción y mejorado por una cultura ética. Además, la iniciativa y el grupo de trabajo sobre Principios para una educación en gestión responsable alientan a las facultades de administración de empresas y las universidades a que, en sus programas de estudios, investigaciones y enseñanzas, adopten los principios del

---

<sup>9</sup> Véase más información acerca del sexto Foro Mundial sobre la lucha contra la corrupción y la salvaguarda de la integridad y el Foro Mundial de la Juventud en el sitio [www.gf6.pp.gov.qa/agenda.htm](http://www.gf6.pp.gov.qa/agenda.htm).

Pacto Mundial, que abarcan la lucha contra la corrupción. El Instituto del Banco Mundial realiza un programa de aprendizaje sobre gobernanza y lucha contra la corrupción y ha elaborado el programa de educación a distancia “Youthink!”; a su vez, Transparencia Internacional ha puesto en marcha el conjunto de herramientas titulado *Enseñar ética a los jóvenes*<sup>10</sup>. Otro ejemplo al respecto es New Tactics ([www.newtactics.org/en/about](http://www.newtactics.org/en/about)), plataforma que presenta un sitio web interactivo, así como cursos de capacitación y publicaciones para reunir y difundir información y debates sobre los métodos utilizados y las experiencias adquiridas en la lucha contra la corrupción, entre otros temas. Las herramientas de aprendizaje basadas en Internet empiezan a salvar la brecha existente entre el hecho de poseer conocimientos sobre la lucha contra la corrupción y el hecho de compartirlos.

11. Animada por la idea de hacer hincapié en la educación como medida esencial de prevención, la UNODC ha tomado la iniciativa de establecer redes académicas. Recientemente, un grupo oficioso de expertos en lucha anticorrupción y de especialistas en educación superior empezó a preparar material académico sobre el tema para su uso en universidades y otras instituciones de enseñanza a nivel mundial. El grupo de expertos, por su composición actual, abarca un amplio espectro geográfico y lingüístico y está integrado por profesores universitarios en disciplinas como derecho, administración de empresas, administración pública, y ciencias sociales y criminología, por funcionarios de organizaciones internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Asociación Internacional de Abogados, y por diplomáticos, profesionales de la esfera jurídica responsables de la adopción de políticas. Con esa iniciativa mundial se intenta brindar al personal docente un conjunto amplio de materiales académicos de referencia, que incluye una lista de temas y una compilación de material didáctico, como ejemplos de jurisprudencia y estudios monográficos en la esfera de la lucha contra la corrupción, preparados para estudiantes de primeros años y estudiantes graduados. El material, que se está elaborando, abarcará una exposición temática amplia, con notas bibliográficas detalladas sobre las publicaciones cuya lectura se sugiere, además de un manual para instructores que facilite el uso del material en clase. Se espera que la estructura dinámica dada a ese material permita introducir continuamente enmiendas y ampliaciones, así como adaptaciones adecuadas al contexto (por ejemplo, en función del sistema jurídico o la disciplina), actualizadas en base a las investigaciones y novedades más recientes. Como herramienta de fuente abierta, la compilación de material estará a disposición de las instituciones de enseñanza en línea y en forma gratuita. En el cuarto período de sesiones de la Conferencia se informará a los Estados parte sobre los progresos de la iniciativa.

12. Los vínculos de tipo innovador también han demostrado ser invalorable, por ejemplo, la promoción de la participación de los jóvenes en las labores de lucha contra la corrupción mediante el deporte y la música. Un ejemplo al respecto es el Fondo Mundial para el Deporte ([www.globalsportfund.com](http://www.globalsportfund.com)), proyecto de la UNODC que data de diez años y ofrece a los jóvenes de los países en desarrollo la oportunidad de participar activamente en los deportes como aficionados. El proyecto tiene dos objetivos: la salud, porque la participación constante y activa

---

<sup>10</sup> Transparencia Internacional, *Enseñar ética a los jóvenes. Ejemplos de 11 países*, Caja de Herramientas para el Control Ciudadano de la Corrupción (Berlín, 2004). Disponible en el sitio [www.transparency.org/content/download/2888/17878](http://www.transparency.org/content/download/2888/17878).

en los deportes puede mejorar la salud física y mental y el bienestar, y la prevención, para reducir la exposición de los jóvenes a diversas tentaciones, entre ellas el abuso de drogas y alcohol y otros comportamientos que pueden llevar a la delincuencia. El objetivo principal del Fondo Mundial para el Deporte es promover los valores de una competencia equilibrada, el respeto a sí mismo y a los demás, y el autocontrol en todo momento. Esas iniciativas deportivas pueden multiplicarse fácilmente para inculcar y difundir otros valores, como los de equidad y honradez, que son fundamentales para una cultura de la integridad. El concepto principal de otra iniciativa en materia de deportes, que apoya el Comité Olímpico de Qatar, es el fomento de la participación de los jóvenes en la labor de prevención del delito a cargo de la UNODC organizando campamentos de deportes para los jóvenes. En los campamentos se realizan también conferencias y se hacen ejercicios prácticos sobre la equidad y prevención del delito. Un ejemplo de actividad anticorrupción que se sirve de la música es el concurso musical mundial de música Fair Play: Anti-Corruption Youth Voices, que organizan el Instituto del Banco Mundial y Jeunesses Musicales International. En este certamen compiten canciones originales de jóvenes músicos de 18 a 35 años sobre la lucha contra la corrupción. Los ganadores son seleccionados por el jurado y además por el público, al que se anima a participar y votar en línea. Los tres conjuntos musicales ganadores actúan en foros mundiales anticorrupción. Además, Fair Play selecciona a jóvenes artistas como embajadores musicales internacionales. Cada embajador graba y pone en circulación piezas originales sobre la lucha contra la corrupción para motivar e implicar a los jóvenes del mundo entero en esa tarea. Fair Play es una demostración de que los concursos musicales no solamente llevan a los concursantes a involucrarse en los esfuerzos contra la corrupción, sino que también hacen participar al público por medio de las canciones producidas.

13. Las redes internacionales juveniles anticorrupción han adquirido importancia fundamental, y ello no solamente para intercambiar información que impulse el compromiso de los jóvenes en ese empeño. La Global Youth Anti-Corruption Network (<http://voices-against-corruption.ning.com>) es una de esas redes. Participa en la iniciativa Voices against Corruption y, fue también organizadora del Foro Mundial de la Juventud: movilización de los jóvenes contra la corrupción (<http://voices-against-corruption.ning.com/events/global-youth-forum-2010>), que se celebró en Bruselas del 26 al 28 de mayo de 2010. Asistieron 50 jóvenes dirigentes de la sociedad civil, así como músicos y periodistas del mundo entero, con el fin de intercambiar experiencias y formular planes de acción contra la corrupción en sus países. El Instituto del Banco Mundial estableció la red para brindar una plataforma donde los jóvenes pudieran establecer su propio programa de acción y discutir reformas innovadoras. En esta iniciativa se combina la comunicación en persona y la interactiva, incluso por medio de Internet y de videoconferencias. Los objetivos son definir un grupo básico de jóvenes que compartan experiencias en la lucha contra la corrupción y, a la vez, sirvan de inspiración a otros jóvenes, utilizando la música como medio de comunicación y de sensibilización. Con los auspicios de la Global Youth Anti-Corruption Network han tenido lugar diversos actos de difusión. Por ejemplo, la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo ([www.gdln.org](http://www.gdln.org)) es una red virtual que se inició en enero de 2010. Se trata de una alianza mundial de más de 100 centros de aprendizaje que ofrece la oportunidad de utilizar tecnología avanzada de la información y las comunicaciones a personas activas en la esfera del desarrollo en el mundo entero. El objetivo principal es conjuntar diferentes iniciativas

juveniles para intercambiar experiencias. Esas iniciativas se seleccionan y exponen en un sitio web especial, destinado a los grupos de jóvenes que demuestran su compromiso pidiendo y obteniendo mayor rendición de cuentas y mayor transparencia públicas en sus países. Otro ejemplo de red internacional es la Young Leaders Integrity Alliance (<http://comminit.com/?q=democracy-governance/node/265515>), plataforma multinacional destinada a fortalecer las redes y fomentar la capacidad de los jóvenes.

14. Lo que antecede son ejemplos de oportunidades brindadas a la juventud a nivel internacional. Pero en numerosas ocasiones los jóvenes aprovechan y desarrollan esas oportunidades para consolidar la labor y promover actividades e instituciones involucrando a otros actores, como las organizaciones cívicas. A veces, esas actividades producen una reacción en cadena. Entre ellas figuran, por citar solo unas pocas, funciones artísticas, publicaciones y vídeos sobre episodios de corrupción, la creación de blogs, sitios web y foros y la comunicación mediante redes sociales como Facebook y Twitter. Entablando con otros el discurso anticorrupción, los jóvenes han mostrado su capacidad de involucrar a más ciudadanos en la lucha contra esa lacra, a fin de emprender un cambio efectivo.

## **B. Actividades e iniciativas regionales de lucha contra la corrupción**

15. Hay también varias plataformas e iniciativas regionales de lucha contra la corrupción dirigidas a los jóvenes. Entre los ejemplos al respecto figuran una red de estudiantes para combatir la corrupción en Europa sudoriental, en la que participan organizaciones estudiantiles de Albania, Bulgaria, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, la República de Moldova y Serbia; la Organización Iberoamericana de la Juventud, que abarca España y Portugal; el Foro Europeo de la Juventud; el Foro Latinoamericano de la Juventud; y la Carta de la Juventud del Pacífico<sup>11</sup>, en que se dice lo siguiente: “Opinamos que nuestros gobiernos no deben salpicarse de corrupción y de desigualdad. [...] Debemos encontrar una solución a los problemas de corrupción, de conflictos y de actuaciones de intereses ilegales, por la vía del compromiso, la negociación y la no violencia”.

## **C. Actividades e iniciativas nacionales de lucha contra la corrupción**

16. Las actividades e iniciativas anticorrupción en que participan los jóvenes se realizan en su mayoría a nivel nacional. En la Argentina, basándose en la idea de que la educación es esencial para involucrar a la juventud, la Oficina Anticorrupción solicitó a los jóvenes su opinión sobre la corrupción y publicó los resultados de la encuesta en un libro cuya lectura es obligatoria actualmente en el curso de formación ética y ciudadana, también forzoso para los estudiantes de secundaria en la Argentina. En Italia, se preparó para las escuelas de nivel primario y secundario un programa nacional titulado *Scelgo Io!* (¡Yo elijo!). Su finalidad es potenciar a los escolares para que asuman la responsabilidad y el respeto de los derechos y valores fundamentales, por ejemplo, del estado de derecho, la igualdad de oportunidades, la ética, la justicia, los derechos humanos y el medio ambiente. En Letonia, se dio a

---

<sup>11</sup> Disponible en el sitio [http://siteresources.worldbank.org/INTEAPREGTOPSODEV/Resources/502632-1163365702511/Youth\\_Charter\\_English.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTEAPREGTOPSODEV/Resources/502632-1163365702511/Youth_Charter_English.pdf).

los jóvenes la oportunidad de elaborar un programa de enseñanza sobre la lucha contra la corrupción, mediante una iniciativa entre homólogos. Uno de los objetivos del sindicato nacional de representantes estudiantiles de Lituania es promover la integridad entre los estudiantes. Con ese fin, en las universidades y escuelas secundarias se organizan periódicamente seminarios de capacitación y conferencias sobre integridad y rendición de cuentas, con la participación de dirigentes estudiantiles y políticos. En Uganda, con la iniciativa Corruption Alert Uganda tiene como fin implicar a los jóvenes de diferentes universidades en debates, programas de difusión, seminarios, foros abiertos y cursos prácticos, e incluye la conferencia nacional interuniversitaria auspiciada por Corruption Alert. En Marruecos se ha emprendido un proyecto llamado Universidad de la Transparencia para estudiar e investigar la lucha contra la corrupción y la gobernanza. Participan en él académicos universitarios que realizan cursos prácticos, seminarios, actividades de investigación y debates y mesas redondas.

17. Otras medidas de lucha contra la corrupción en la esfera de la educación son, por ejemplo, proyectos como la iniciativa juvenil contra la corrupción en Malawi, el proyecto de los jóvenes contra la corrupción en Polonia y los clubes de integridad en Sierra Leona. Hay también otros medios educativos para lograr la participación juvenil, en particular campamentos, cursos prácticos y programas de capacitación como el de los jóvenes contra la corrupción, que apoya la Misión de asistencia fronteriza en la República de Moldova y Ucrania de la Unión Europea, y el campamento de democracia juvenil Mike Menning en Papua Nueva Guinea, así como el programa de capacitación en lucha anticorrupción en Palestina. Existe también material didáctico en forma de libros y folletos, como los titulados *Guide to Youth Action against Corruption* en Kenya y la *Charte des jeunes pour la lutte contre la corruption* en el Líbano. Las actividades en Colombia y Nigeria hacen hincapié en la cooperación interuniversitaria por conducto de los programas *Cátedra* y *Rural Youth against Corruption*, respectivamente. En países como Letonia y la República de Corea se ha seguido un enfoque general, sensibilizando a la ciudadanía con exposiciones, simposios, cursos prácticos, conferencias, viajes de estudios y debates para concientizar a la sociedad civil en su conjunto, involucrando a los jóvenes en la lucha contra la corrupción, y generando un mayor grado de comprensión de la labor para combatir dicha lacra.

18. Además, los jóvenes se han sumado a los foros y redes nacionales que promueven el debate sobre cuestiones de gobernanza, como un foro juvenil sobre gobernanza y liderazgo en Kenya. El Banco Mundial adoptado formas innovadoras de promover el compromiso de la juventud en las zonas rurales, como la utilización de aparatos de radio y teléfonos móviles en Burundi: ello ha permitido a los jóvenes expresar sus opiniones y preocupaciones acerca de la corrupción. Antes de que entrara en vigor la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el Líbano estableció la *Charte des jeunes pour la lutte contre la corruption*, en que figura la siguiente declaración: “Nosotros, los jóvenes, nos comprometemos a combatir la corrupción en las elecciones públicas, tanto si se manifiesta como fraude, compra de votos o utilización de la actividad legislativa para servir a los intereses privados”. En Papua Nueva Guinea, una asociación de jóvenes comprometidos con la lucha contra la corrupción se esfuerza también por potenciar a la juventud para que defienda sus derechos y pase a participar activamente en los esfuerzos anticorrupción. A fin de lograr ese objetivo, se ofrece a los miembros una plataforma para que expresen libremente sus preocupaciones y se hagan oír.

19. Ciertas organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, y organizaciones no gubernamentales como Transparencia Internacional también han organizado actos a nivel nacional, como el concierto de los jóvenes contra la corrupción en Bangladesh y, en Ucrania, el concurso titulado “El futuro libre de corrupción empieza hoy”. En Bangladesh se da también apoyo a la juventud para promover la emancipación de grandes sectores de la sociedad civil mediante un programa de compromiso y apoyo de los jóvenes, que los alienta a iniciar campañas y participar en concursos de debate público, teatro callejero y dibujo humorístico. En Indonesia, el club juvenil SPEAK ayudó a organizar actividades de lucha contra la corrupción, recurriendo a las redes sociales, y en la campaña Cicak se utilizó Facebook para protestar contra determinados casos de corrupción.

20. Hay muchos ejemplos de cómo los jóvenes han desarrollado actividades e iniciativas propias que implican a otros. Una de esas iniciativas es la de Ocasá en Colombia, organización no gubernamental encabezada por un equipo joven, que da capacidad a otros jóvenes colombianos para combatir la corrupción mediante actividades de sensibilización, instrucción y establecimiento de redes. Este ejemplo muestra que los jóvenes son capaces de potenciar a otros menores, aumentando sus posibilidades, motivándolos y dándoles la oportunidad de desempeñar un papel activo en la lucha contra la corrupción. Otro ejemplo es el de la campaña de los estudiantes y los jóvenes contra la corrupción en la India, que desarrolla sus actividades por vía informática. La juventud de ese país promueve el diálogo y la sensibilización frente a la corrupción en sitios web y blogs, como en el caso de la iniciativa juvenil contra la corrupción, la pobreza y la injusticia.

21. Los jóvenes también asumen las actividades de vigilancia. Entre los ejemplos al respecto figuran la vigilancia del funcionamiento de los servicios públicos, como en Bangladesh, la vigilancia a nivel comunitario mediante clubes de integridad en Liberia y la vigilancia de las campañas políticas y las elecciones en Armenia y el Líbano.

22. Además, los jóvenes han establecido redes nacionales aprovechando la experiencia adquirida en iniciativas internacionales. Un ejemplo es la iniciativa de los jóvenes en Nepal, inspirada en la Global Youth Anti-Corruption Network. En Zimbabwe, los miembros de la red de jóvenes contra la corrupción han institucionalizado la rendición de cuentas y la transparencia en las organizaciones no gubernamentales de jóvenes.

#### **IV. Conclusiones y recomendaciones**

23. Merece elogios la labor desarrollada a nivel internacional, regional y nacional con miras a involucrar a la juventud en la batalla contra la corrupción. Se debe alentar las iniciativas descritas en el presente documento y mantener el impulso que han generado. La pronta participación de los jóvenes en la formulación, programación y ejecución de políticas de lucha contra la corrupción es doblemente benéfica. En primer lugar, supone hoy día para los responsables de las políticas, legisladores, formuladores de normas y especialistas en el tema una ventaja debida al enfoque dinámico e innovador que la juventud puede aportar. En segundo lugar, estimula una pronta asimilación de los conceptos de integridad que conformarán el desarrollo personal y la conducta de los ciudadanos y dirigentes del futuro.

24. Con ese fin, tal vez la Conferencia estime oportuno examinar las formas de articular más aún la voz de la juventud con el discurso anticorrupción de las instituciones. Se podría estudiar la posibilidad de investigar y analizar más a fondo las iniciativas existentes, orientadas hacia los jóvenes, para combatir la corrupción, a fin de identificar las prácticas más eficaces. Asimismo, tal vez la Conferencia desee recomendar que la UNODC participe más sistemáticamente en esas iniciativas, con miras a que los Estados parte presten atención a la voz de la juventud. A ese respecto, tal vez la Conferencia desee que los asuntos relativos a los jóvenes constituyan un tema permanente del programa del Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre prevención de la corrupción. Ello daría ocasión a los Estados parte de informar sobre la labor juvenil contra la corrupción y ofrecería una plataforma para compartir buenas prácticas y debatir sobre los retos y el modo de fortalecer las iniciativas actuales y futuras de los jóvenes.

25. Tal vez los Estados Miembros deseen también considerar la posibilidad de apoyar la creación y el mantenimiento de un portal de la juventud, que podría formar parte de los Instrumentos y recursos de fomento del conocimiento para combatir la corrupción (TRACK). Este portal podría servir de foro anticorrupción, donde se promoverían y expondrían las iniciativas y actividades de los jóvenes a nivel nacional, regional e internacional.

26. Tal vez los Estados Miembros deseen también estudiar la posibilidad de brindar apoyo político y financiero para organizar un foro de la juventud que se celebraría paralelamente al quinto período de sesiones de la Conferencia, en Panamá, en 2013, como fue el caso del Foro de la Juventud organizado en 2009, antes del tercer período de sesiones de la Conferencia.

---